

**CENTRO ASOCIADO DE
MÁLAGA**



Relación provisional de participantes admitidos y excluidos.
Plaza número: 2

De acuerdo con lo establecido en las Bases de la Convocatoria del concurso a plazas de profesor tutor efectuada con fecha 19 de febrero de 2021, este Centro Asociado RESUELVE publicar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el citado concurso.

	APELLIDOS Y NOMBRE (de los solicitantes por orden alfabético)	ADMITIDOS SI/NO	CAUSA EXCLUSIÓN						
			A	B	C	D	E	F	
1	ARIAS GÓMEZ, BÁRBARA	NO	X				X		
2	ARRABAL FLORES, MANUEL	SI							
3	BENÍTEZ LLAMAZARES, NURIA	NO	X		X				4
4	CASARES TEJADA, ANTONIO JESÚS	NO	X						
5	DURÁN MUÑOZ, MIGUEL ÁNGEL	NO	X						
6	GARCÍA TRINCADO, FERNANDO	SI							
7	HIDALGO ARAGÜEZ, ANTONIO	NO	X						
8	JIMÉNEZ RODRÍGUEZ, OLGA MARÍA	SI							
9	KHAMIS GUTIÉRREZ, NADIA	SI							
10	LÓPEZ PICÓ, RUBÉN	NO	X						
11	NOMBELA MUÑOZ, JUAN CARLOS	SI							
12	ONTIVEROS ORTEGA, PATRICIA	SI							
13	ORDOÑEZ DE HARO, CARMINA	SI							
14	ROLDÁN BÁEZ, ANTONIO MANUEL	SI							
15	SOLER PORTA, MARIANO	NO	X						
16	URRESTARAZU CAPELLÁN, RICARDO	SI							

Causas de exclusión:

A -> Por no incluir copia escaneada del Título y de la Certificación Académica Personal junto con el currículum. (Base 2.2)

B -> Por no presentar la solicitud del modelo de la Convocatoria (Anexo II). (Base 2.2 de la Convocatoria)

C -> Por no presentar el currículum del modelo de la Convocatoria (Anexo III). (Base 2.2)

D -> Por no presentar la titulación requerida para la plaza. (Base 1.1)

E -> Por presentar la solicitud fuera de plazo. (Base 2.1)

F -> Otras Causas:

1. Por no presentar los ficheros según lo indicado en la Base 2.5 de la Convocatoria.

2. Por presentar más de un correo por concursante y plaza. (Base 2.3)

3. Por no presentar una solicitud para cada plaza. (Base 2.3)

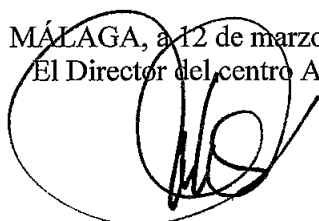
4. Por no adjuntar toda la documentación en cada una de las plazas a las que se concursa. (Base 2.3)

5. Por no presentar firmada la solicitud.

(Las causas A, B, C, D y E; se señalarán con una X. En la causa F se especificará el número correspondiente al motivo de la exclusión).

Los participantes excluidos en el plazo del 15 al 26 de marzo podrán subsanar dicha falta, presentando los documentos de que se trate ajustados al modelo establecido en la convocatoria, con indicación de que si así no lo hiciera, se le tendrá por desistido de su petición.

MÁLAGA, a 12 de marzo de 2021.
El Director del centro Asociado

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized 'L' and 'G' followed by a flourish, enclosed within a circular stamp.

Fdo.: LUIS GRAU FERNANDEZ